



16 de junio de 2021

SAFI-GG-327-2021

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
Superintendente General de Valores  
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

**1.60** Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos

### DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.; comunica los cambios realizados a los prospectos de los fondos que administra mediante autorización previa según detalle:

- Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado
2. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

Política de Inversión de Activos Financieros		
Tipos de Valores	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Efectivo	100% El fondo podrá alcanzar hasta dicho porcentaje, solo en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.	100% El fondo podrá alcanzar hasta un 100% en una posición de efectivo, si las condiciones de mercado esperado permiten tener un mayor balance entre riesgo-rendimiento.
Otras políticas de inversión	N/A	7- El Fondo podría alcanzar hasta un 100% de concentración en efectivo en situaciones especiales y con el propósito de proteger o buscar el beneficio del inversionista en términos de riesgo-rendimiento. Estas situaciones especiales pueden ser: una caída sistémica en el valor de los activos que

#### “INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**



		conforman el portafolio; por la reestructuración de la cartera ante situaciones de mercado que lo ameriten; administración del riesgo crediticio y liquidez; o bien, ante otras situaciones en donde el gestor de portafolios lo considere pertinente para el beneficio del Fondo. Normalmente una concentración del Fondo en efectivo sería por períodos cortos, pero en todo caso finalizaría una vez que las condiciones que motivaron esta situación hayan cambiado.
--	--	--

- Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

## 2. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

Política de Inversión de Activos Financieros		
Tipos de Valores	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Efectivo	100% El fondo podrá alcanzar hasta dicho porcentaje, solo en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.	100% El fondo podrá alcanzar hasta un 100% en una posición de efectivo, si las condiciones de mercado esperado permiten tener un mayor balance entre riesgo-rendimiento.
Otras políticas de inversión	N/A	8- El Fondo podría alcanzar hasta un 100% de concentración en efectivo en situaciones especiales y con el propósito de proteger o buscar el beneficio del inversionista en términos de riesgo-rendimiento. Estas situaciones especiales pueden ser: una caída sistémica en el valor de los activos que conforman el portafolio; por la reestructuración de la cartera ante situaciones de mercado que lo ameriten; administración del riesgo crediticio y liquidez; o bien, ante otras situaciones en donde el gestor de portafolios lo considere pertinente para el beneficio del Fondo. Normalmente una concentración del Fondo en efectivo sería por períodos cortos, pero en todo caso finalizaría una vez que las condiciones que motivaron esta

### “INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**

	situación hayan cambiado.
--	---------------------------

- Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado
  - Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado
2. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

Política de Inversión de Activos Financieros		
Tipos de Valores	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Efectivo	100% El fondo podrá alcanzar hasta dicho porcentaje, solo en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.	100% El fondo podrá alcanzar hasta un 100% en una posición de efectivo, si las condiciones de mercado esperado permiten tener un mayor balance entre riesgo-rendimiento.
Otras políticas de inversión	N/A	3- El Fondo podría alcanzar hasta un 100% de concentración en efectivo en situaciones especiales y con el propósito de proteger o buscar el beneficio del inversionista en términos de riesgo-rendimiento. Estas situaciones especiales pueden ser: una caída sistémica en el valor de los activos que conforman el portafolio; por la reestructuración de la cartera ante situaciones de mercado que lo ameriten; administración del riesgo crediticio y liquidez; o bien, ante otras situaciones en donde el gestor de portafolios lo considere pertinente para el beneficio del Fondo. Normalmente una concentración del Fondo en efectivo sería por períodos cortos, pero en todo caso finalizaría una vez que las condiciones que motivaron esta situación hayan cambiado.

- Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)
  - Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
2. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

Política de Inversión de Activos Financieros		
Tipos de Valores	Prospecto Actual	Prospecto Modificado
Efectivo	100% El fondo podrá alcanzar hasta dicho porcentaje, solo en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del	100% El fondo podrá alcanzar hasta un 100% en una posición de efectivo, si las condiciones de mercado esperado

#### “INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**

	fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.	permiten tener un mayor balance entre riesgo-rendimiento.
Otras políticas de inversión	N/A	2- El Fondo podría alcanzar hasta un 100% de concentración en efectivo en situaciones especiales y con el propósito de proteger o buscar el beneficio del inversionista en términos de riesgo-rendimiento. Estas situaciones especiales pueden ser: una caída sistémica en el valor de los activos que conforman el portafolio; por la reestructuración de la cartera ante situaciones de mercado que lo ameriten; administración del riesgo crediticio y liquidez; o bien, ante otras situaciones en donde el gestor de portafolios lo considere pertinente para el beneficio del Fondo. Normalmente una concentración del Fondo en efectivo sería por períodos cortos, pero en todo caso finalizaría una vez que las condiciones que motivaron esta situación hayan cambiado.

Sin más por el momento se despide de usted.

Alonso Chavarría Richmond  
Gerente Administrativo Financiero  
**Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.**  
"Documento suscrito mediante firma digital"

**"INFORMACION DE USO PÚBLICO.**

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular". **Tel: 2010-8900.**